


TIPO DE INFORME

Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:

PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR	X	OTROS INFORMES	
--	--	--	--	--------------------	--	------------------------------------	--	--	---	----------------	--

<b>Fecha</b>	16 de marzo de 2026
<b>Número de Contrato</b>	6012026
<b>Nombre del Contratista</b>	Olga Lucía Barrera García
<b>Cédula del Contratista</b>	52960223
<b>Objeto del Contrato</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL, BRINDANDO APOYO DESDE SU EXPERIENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN DE ACCIONES, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PREDIAL, ASÍ COMO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS (RGU) DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS MISIONALES Y OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ADECUACIÓN DE TIERRAS.
<b>Dependencia</b>	Vicepresidencia de Integración Productiva
<b>Tiempo Duración</b>	Ocho (8) meses
<b>Supervisor Encargado</b>	Claudia Patricia Herrera Vallejo del 22 al 26 de enero de 2026, y, Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas del 27 al 16 de marzo de 2026.
<b>Cargo Supervisor (a)</b>	Gestor T1 grado 13

JUSTIFICACIÓN

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código	F-GCO-004
		Versión	3

En mi condición de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 601 de 2026 de manera atenta me permito presentar informe de entrega de la supervisión ejercida al contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que ocupé el cargo de Gestor T1 grado 13 de la dirección Adecuación de Tierras y fui notificada mediante la resolución No 113 del 11 de marzo de 2026 de la reubicación de mi empleo denominado Gestor T1 grado 13 de la planta global de la agencia a la dirección de Seguimiento y Control, perteneciente a la Vicepresidencia de Proyectos.

Que, como supervisora del contrato, hago constar que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Que el día 22 de enero de 2026, luego de surtirse todas las etapas precontractuales, se suscribe acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 601 de 2026 entre la Agencia de Desarrollo Rural y la profesional Olga Lucía Barrera García cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL, BRINDANDO APOYO DESDE SU EXPERIENCIA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, APOYO JURÍDICO EN LA COORDINACIÓN DE ACCIONES, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PREDIAL, ASÍ COMO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE USUARIOS (RGU) DE LOS DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EN EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS MISIONALES Y OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ADECUACIÓN DE TIERRAS"

Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 601 de 2026, se estableció hasta el 21 de septiembre, 8 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previo inicio de cobertura de la ARL y suscripción del acta de inicio, lo cual ocurrió el día 22 de enero de 2026.

Que el valor del contrato se pactó por la suma de hasta **CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$104.000.000)** y se establecieron honorarios dispuestos para la vigencia 2026, por valor máximo a pagar mensualmente de **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$13.000.000)**.

### SEGUIMIENTO TÉCNICO

Por parte de la Supervisión se informa que la contratista OLGA LUCÍA BARRERA GARCÍA, se han adelantado las siguientes gestiones de seguimiento:

- a. Se ha revisado y aprobado dos (02) informe mensual correspondiente al parcial del mes de enero en el periodo del 22 al 31 de enero del 2026 e informe de febrero 2026.
- b. Se ha monitoreado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y su cumplimiento es a cabalidad como está establecido en el contrato de prestación de servicios.
- c. Se han autorizado a través de la Plataforma KLIC el pago correspondiente al parcial del mes de enero y febrero del 2026.
- d. El Contratista ha diligenciado la información contractual en la plataforma del Secop II, cuenta e informe.

Por lo anterior, esta Supervisión señala que el contratista ha cumplido de forma debida con las obligaciones contractuales.

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Código</b>	F-GCO-004
		<b>Versión</b>	3

La supervisión señala que, para el seguimiento administrativo del contrato de prestación de servicios No. 6012026, se encuentra el expediente en la Plataforma SECOP II y en la Plataforma del KLIC y toda la información y documentación de seguimiento como el informe de ejecución, pólizas, entre otras se encuentran al día. Por lo anterior el contratista presenta cumplimiento en las obligaciones contractuales.

### SEGUIMIENTO JURÍDICO

<b>Fecha de suscripción del Contrato</b>	20 de enero de 2026
<b>Identificación de garantías exigidas</b>	N/A
<b>Acta de Inicio.</b>	22 de enero de 2026
<b>Fecha Inicial de Terminación</b>	21 de septiembre de 2026
<b>Suspensiones</b>	N/A
<b>Adiciones y/o Prórrogas</b>	N/A
<b>Matriz de riesgos</b>	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguno se materializó, en caso contrario indique cuales y que medidas fueron adoptadas para mitigarlos.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

El valor del contrato fue pactado por la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$104.000.000)**, por concepto de honorarios incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven.

<b>CONCEPTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO (O APOORTE DE LA ENTIDAD SI ES EL CASO)		\$ 104.000.000,00	
Primer pago	22-01-2026 al 30-01-2026		\$3.900.000,00
Segundo pago	01-02-2026 al 28-02-2026		\$13.000.000,00

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>Código</b>	F-GCO-004
		<b>Versión</b>	3

VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO		\$0,00
SALDO NO EJECUTADO		\$87.100.000,00
SALDO A REINTEGRAR		\$0,00
SALDO A LIBERAR.		\$0,00
SUMAS IGUALES	\$104.000.000,00	\$104.000.000,00

**INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD**

En mi condición de supervisora del contrato de la referencia, de manera atenta presento informe de entrega en aras que se pueda adelantar el trámite de cambio de supervisor teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Como supervisora del contrato, hago constar que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.
- Este informe debe ser publicado por el contratista en el SECOP II a efectos de que la nueva supervisión siga el curso del seguimiento contractual.
- Todo lo anterior en el marco del cumplimiento a la supervisión que ejercí bajo la responsabilidad contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.
- El presente informe de entrega se realiza considerando lo dispuesto en la resolución No 113 del 11 de marzo de 2026 de la reubicación de mi empleo denominado Gestor T1 grado 13 de la planta global de la agencia a la dirección de Seguimiento y Control, perteneciente a la Vicepresidencia de Proyectos, situación que me impide continuar con el ejercicio de la supervisión del contrato relacionado.

Cordialmente,



YINETH ESPERANZA DEL PILAR GUARNIZO

SUPERVISORA